

Guayaquil 12 de marzo del 2020

Señor(es):

Junta General de Accionistas

ECUDRONES SA.

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con Normas y Prácticas Contables Generalmente Aceptadas (PCGA), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, y Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre estos estados financieros basados en mi trabajo. Por consiguiente los referidos estados financieros de la ECUDRONES SA., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2019.

La administración ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones del directorio. En referencia a los aspectos administrativos y legales la Compañía se mantiene sin inconveniente alguno

Atentamente,



LUIS MACÍAS BURGOS
COMISARIO